



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 15174/2019

VISTO:

- La RHCD N° 405/2019, en donde se otorga licencia con goce de haberes al **Sr. Prof. Dr. Héctor David Martínez (Leg. 35972)**, en los cargos de Profesor Adjunto Interino (DS) de la Cátedra de Informática Médica y No Docente Cat. 5 de la misma cátedra, para realizar una rotación;

CONSIDERANDO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Hector David Martinez, a fojas 19, informado que no realizara dicha rotacion;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la RHCD N°450/2019 en la cual se otorga licencia con goce de haberes al **Sr. Prof. Dr. Héctor David Martínez (Leg. 35972)**, en los cargos de Profesor Adjunto Interino (DS) de la Cátedra de Informática Médica y No Docente Cat. 5 de la misma Cátedra, para realizar una rotación en el servicio de Geriatría, en el estado de Victoria (Canadá) desde el 01/07/2019 hasta el 31/08/2019, por el motivo expresado en el considerando.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

mmc.gbe.

